Salud

Al contestar cite Radicado 2026162000087183
Fecha: 18-02-2026 15:21:33

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Dr. OSCAR FERNANDO CETINA BARRERA
Coordinador del Grupo de Acciones Constitucionales
Dirección de

DE: OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL
Grupo Asuntos Étnicos

ASUNTO: Remisión de matriz actualizada – Avances en el cumplimiento de la Sentencia T-128 de 2022.

Cordial saludo, Dr. Cetina:

En atención a la solicitud de actualización de información relacionada con el cumplimiento las sentencias emanadas de la Honorable Corte Constitucional, se hizo la revisión de las mismas y se identificó que la Oficina de Promoción Social, Grupo de Asuntos Étnicos acompaña el cumplimiento de la **Sentencia T-128 de 2022**, nos permitimos remitir la matriz diligenciada con los avances registrados por esta dependencia frente a las órdenes impartidas al Ministerio de Salud y Protección Social en la sentencia en mención.

En la matriz adjunta se consolidan las actuaciones adelantadas en relación con:

1. El cumplimiento de la orden cuarta, referente al Reconocimiento Económico Temporal previsto en el Decreto Legislativo 538, incluyendo el pago efectuado a las parteras y parteros adscritos a ASOREDIPARCHOCÓ y el avance del proceso correspondiente a ASOPARUPA.
2. Se informa que el grupo PAI es el encargado del cumplimiento de la orden quinta.
3. Los avances estructurales y progresivos frente al exhorto contenido en la orden octava, particularmente en lo relacionado con la adopción e implementación del lineamiento de enfoque diferencial étnico mediante la Resolución 1964, las asistencias técnicas territoriales, los avances en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 y el proceso de construcción del decreto del modelo de salud diferencial.

La información reportada refleja el estado actual de las acciones adelantadas por la Oficina de Promoción Social – Grupo de Asuntos Étnicos, en el marco de sus competencias. Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere pertinente para complementar la información remitida.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Maritza Isaza Gomez

MARITZA ISAZA GOMEZ
JEFE OFICINA DE PROMOCION SOCIAL

Anexo(s): matriz diligenciada

Elaboró: dlargacha Firmado digitalmente por David Largacha Palacios

Revisó: mbermeo Firmado digitalmente por Monica Patricia Bermeo Parra
MONICA PATRICIA BERMEO PARRA

Revisó/Aprobó: clozada Firmado digitalmente por Carlos Augusto Lozada Reinoso
CARLOS AUGUSTO LOZADA REINOSO
Coordinador Grupo de Asuntos Étnicos